



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) 2026

En la ciudad de León, Guanajuato, en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité Externo de Evaluación (CEE), con la asistencia de sus integrantes. La reunión se desarrolló de forma presencial durante los días 7 y 8 de mayo de 2026.

Orden del día.

1. Presentación del reporte sobre el avance y cumplimiento de las recomendaciones del CEE 2024.
2. Presentación del Informe Anual 2025 de las actividades sustantivas del CIO.
3. Presentación de las acciones para contribuir a la articulación del Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP).
4. Espacio para preguntas y respuestas.

Integrantes del Comité Externo de Evaluación.

- **Dra. Elodie Claire Strupiechonski**
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
- **Dr. Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell**
El Colegio de Michoacán (COLMICH) – Presidente
- **Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes**
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ)
- **Dr. Eduardo Armando Rincón Mejía**
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)
- **Dr. Daniel Durini Romero**
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)





- **Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez**
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- **Dr. Jorge Alberto Soto Cajiga**
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
- **Dr. Víctor Manuel Pérez Abreu Carrión**
Universidad Virtual de Estado de Guanajuato (UVEG)

Durante esta sesión, se acordó por unanimidad nombrar como Presidente del Comité Externo de Evaluación al Dr. Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell de El Colegio de Michoacán (COLMICH).

La sesión fue presidida por la Dra. Amalia Martínez García, Directora General del CIO, quien presentó el Informe de Autoevaluación correspondiente al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025. En su exposición, se abordaron los principales avances, logros institucionales, proyectos relevantes y casos de éxito, los cuales reflejan el quehacer académico, científico y tecnológico del Centro durante el periodo evaluado.

Una vez concluida la participación de la Directora General, los miembros del Comité sesionamos en privado para analizar los elementos presentados, evaluar el desempeño del Centro y emitir el dictamen correspondiente.

Como parte del proceso de evaluación, las y los miembros del Comité sostuvimos entrevistas presenciales con personal científico, técnico, administrativo y estudiantes del Centro, lo cual permitió conocer de primera mano sus perspectivas, logros y desafíos en las distintas áreas del quehacer institucional.

Luego de analizar la información proporcionada y sistematizar los comentarios de las entrevistas realizadas, los integrantes de este Comité acordamos emitir los siguientes comentarios, sugerencias y recomendaciones:





1. Reconocemos el nivel de respuesta a las recomendaciones sugeridas por este Comité para el ejercicio 2024. En este tenor, invitamos a las autoridades del CIO a mantener y ampliar los canales institucionales de comunicación con estudiantes, personal científico, personal tecnológico, personal administrativo y el sindicato.
2. Reconocemos la labor realizada y los logros alcanzados en tiempos aciagos presupuestalmente en materia de publicaciones científicas -el incremento del 36% respecto al año anterior-; el registro de solicitudes de patentes; el índice de personal miembro del SNII; el incremento de aspirantes a ingresar a los posgrados institucionales; la obtención de financiamiento a proyectos por medio de diversas convocatorias; el impulso a la movilidad nacional e internacional del personal científico; los reconocimientos internacionales al personal científico; el incremento en actividades de divulgación y los eventos conmemorativos del aniversario institucional. También reconocemos los esfuerzos para la publicación del Programa Institucional 2025-2030.
Los invitamos a continuar con los esfuerzos que les han permitido llegar a estos niveles en los diferentes rubros. Asimismo, los invitamos a seguir buscando nuevas estrategias para incrementar aún más el número de solicitudes de patentes y, en concordancia, el número de patentes activas con potencial de licenciamiento.
3. Ante la situación presupuestaria y las necesidades institucionales, extendemos una invitación para que las autoridades -en especial la Dirección de Tecnología e Innovación- desarrollen estrategias -ligadas a la planeación institucional- que posibiliten una mayor obtención de recursos propios, vía proyectos, servicios, donativos, entre otros.
4. Con el objeto de enriquecer la información que integra el Reporte de Autoevaluación del CIO, invitamos a las autoridades a incorporar a los futuros reportes datos correspondientes a la edad promedio del personal (en general), el número de personas que se jubilan anualmente, el número de personas que ingresan o se promueven anualmente, el número de convocatorias para ocupar plazas científicas y administrativas que se realizan cada año, así como una opinión sobre la planeación institucional en materia de recursos humanos.
5. Luego de una revisión exhaustiva de la documentación presentada y de las entrevistas realizadas a todos los sectores de la población del CIO, detectamos una serie de elementos que los invitamos a revisar, madurar, matizar, enriquecer, plantear e incluso volver a someter a un análisis de sus posibles impactos -positivos y negativos:





- a) Se visualiza un objetivo en el Programa Institucional de Trabajo 2025-2030 que establece como meta el incremento de las matrículas de posgrados en tiempos donde el número de becas proveídas por la SECIHTI ha experimentado una contracción muy significativa. Ante esto, habrá que analizar y buscar nuevos esquemas de financiamiento que permitan incrementar la matrícula antes referida.
- b) Se percibe una necesidad programática de reformar los instrumentos normativos de la institución en contextos donde todavía no se tiene una claridad en materia de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación y -sobre todo- en el marco de una serie de percepciones de inconsistencias existentes, como es el caso, por ejemplo, de la participación de técnicos académicos en áreas administrativas, así como la evaluación del desempeño del personal técnico en áreas administrativas en aras de acceder a los estímulos al desempeño académico.
- c) Se visualiza mucha actividad de la institución en materia científica y tecnológica; no obstante, también se distingue en el Programa Institucional 2025-2030 una planeación demasiado general que no explicita las líneas prioritarias y -por ende- las estrategias concretas para cumplir las metas comprometidas.
- d) Se nota un esfuerzo muy positivo en lo realizado en la unidad de Aguascalientes y, en ese sentido, se les invita a las autoridades directivas continuar con los contactos, reconocimientos, retroalimentaciones y apoyos hacia la unidad. También invitamos a procurar un flujo permanente de apoyos en materia de infraestructura, mantenimiento, becas, apoyos a la investigación, etcétera.
- e) Se percibe un esfuerzo importante de atención a las necesidades de estudiantes y trabajadores en general. En ese ánimo y en aras de continuar con ese esfuerzo, se les invita a procurar una mayor flexibilidad que contribuya a la atención de las necesidades y responsabilidades de padres y madres de infantes. En este orden, se les invita a procurar un mayor grado de flexibilidad en el ámbito laboral y de formación, sin desatender el cumplimiento de metas y obligaciones de la institución.
- f) Se observa que la institución ha desarrollado canales de comunicación con los distintos sectores de la comunidad. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecerlos para que sean más dinámicos, inclusivos y precisos, particularmente en lo relacionado con procesos de promoción y renovación, así como en la difusión de participaciones en iniciativas de divulgación, actividades científicas, colaboraciones institucionales y proyectos científicos y tecnológicos, entre otros.





- g) Notamos un esfuerzo de las autoridades para comunicar a la comunidad la situación presupuestal, administrativa y de gestión que existe en el Sistema Nacional de Centros Públicos desde el año 2025. En ánimos de coadyuvar con este esfuerzo, los invitamos a continuar con espacios de comunicación que le ayuden a la comunidad a entender la complejidad de esta situación, especialmente en el campo presupuestal, disponibilidad de becas y horizontes de acceso a proyectos e iniciativas de investigación, con el fin de construir acciones conjuntas para una mitigación de riesgos y efectos asociados con la normativa vigente.
- h) Se visualiza con muy buen ánimo el impulso del espacio regulatorio de gestión de calidad y de asesoría en materia de propiedad intelectual, respectivamente. Los invitamos a continuar con ese impulso e incluso compartirlo con otras instituciones en el esquema de un programa de colaboración con el SNCP.
6. Se vislumbra con preocupación la reducción en la autonomía de gestión de los CPI's que integran el SNCP desde el año 2025, como consecuencia de la centralización administrativa, así como las repercusiones que esto tiene en el desarrollo científico y tecnológico en el país. Vislumbrando esta situación desde el CIO, es perceptible que esta falta de autonomía afectará de manera directa, en el corto y mediano plazo, la eficiencia en el desempeño de las actividades sustantivas de investigación, docencia, desarrollo tecnológico y divulgación. Lo anterior pone de relieve un estado de preocupación e incertidumbre que observamos en la comunidad del CIO.
7. Se percibe una preocupación institucional por no contar con el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Ante esto, respaldamos la solicitud de las autoridades del CIO para que las instancias correspondientes atiendan la petición de ocupar este cargo tan estratégico en un CPI a la brevedad posible.
8. Se invita a la institución a construir una iniciativa estratégica que posibilite la provisión de infraestructura y esquemas de mantenimiento al equipo y las instalaciones del CIO en aras de mantener los estándares académicos y tecnológicos, y los niveles de competitividad en los ámbitos de pertinencia social, nacional e internacional.
9. Con objeto de que los procesos de revisión y armonización normativa contemplen todas las perspectivas institucionales, invitamos a las autoridades y a la comunidad a que toda revisión, reforma, armonización u homologación normativa se acompañe de diagnósticos integrales que ponderen la voz de comisiones y consejos (internos





y externos) sobre los límites y alcances que pueden tener estos cambios en el ámbito institucional: Estatutos generales, EPA, Lineamientos de Estímulos, Reglamento de Posgrados, etcétera.

- 10. Un punto relevante para el buen desarrollo de la vida estudiantil es mantener los espacios de comunicación con este sector de la comunidad e incluso reflexionar sobre la elaboración de un Reglamento general de estudiantes de posgrado que garantice los derechos, las obligaciones, los mecanismos de dialogo y participación de la población estudiantil en los posgrados institucionales.

Como Comité Externo de Evaluación, extendemos una felicitación a la Dra. Amalia Martínez García, directora general del CIO, así como a las autoridades que la acompañan en la conducción de este Centro Público de Investigación. Con relación a la evaluación del desempeño institucional de 2025, en calidad de Comité Externo de Evaluación hemos resuelto asignar como calificación numérica un puntaje de **96/100**.

No habiendo más asuntos que tratar, dimos por concluida la sesión del Comité Externo de Evaluación a las 16:30 horas del día 8 de mayo de 2026.

Para constancia de lo anterior, se levanta la presente acta, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

DRA. EUGENIA DEL CARMEN LUGO
CERVANTES
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ELODIE CLAIRE STRUPIECHONSKI
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS ALBERTO ARRIOJA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

DR. EDUARDO ARMANDO RINCON MEJÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ





DR. DANIEL DURINI ROMERO
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. MARÍA GABRIELA GUADALUPE SÁNCHEZ
GUTIÉRREZ
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE ALBERTO SOTO CAJIGA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. VICTOR MANUEL PÉREZ ABREU CARRIÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

Signature:

Email: dgeneral@institutomora.edu.mx

Signature:

Email: elodie.claire@cidesi.edu.mx

Signature:

Email: elugo@ciatej.mx

Signature:

[Daniel Durini Romero \(May 14, 2026 12:51:07 MDT\)](#)

Email: ddurini@inaoep.mx

Signature:

[Jorge Alberto Soto Cajiga \(May 14, 2026 13:15:27 MDT\)](#)

Email: jsoto@cidesi.edu.mx

Signature:

[Victor Perez Abreu \(May 15, 2026 16:38:00 MDT\)](#)

Email: pabreuv@gmail.com

Signature:

Email: eduardo.rincon@uacm.edu.mx

Signature:

Email: larrijoa@colmich.edu.mx

